

# LA ASOCIACION,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA,

ÓRGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD MÉDICO-FARMACÉUTICA-VETERINARIA, DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

Director honorario, D. MANUEL LEGA Y VALERO.

SE PUBLICA LOS DIAS  
quince y último de cada mes.  
No se devuelven los originales.  
Los autores serán responsa-  
bles de sus escritos.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ Á  
**D. JUAN HERRERO Y ARGENTE,**  
bajo cuya direccion están todos los  
asuntos referentes al periódico.  
Calle de Alcañiz, núm. 4.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un año. . . . 6 pesetas.  
Un semestre 3.50  
Adelantado.

**SOCIEDAD**  
MÉDICO-FARMACÉUTICA-VETERINARIA  
*de la provincia de Teruel.*

**JUNTA-JURADO**  
DEL DISTRITO DE MORA.

**Presidencia.**

*Circular.*

Siempre he creído necesario para la vida de nuestra Asociación profesional un aliciente, un estímulo que sostenga esa organización, cuya existencia, de suyo lánguida, solo es agitada en épocas fijas por esos disturbios profesionales que voluntaria ó involuntariamente suelen cometer algunos en la época de verificar los contratos.

¡Triste es la misión de aquella sociedad que solo, ó principalmente se ha de ocupar en dirimir las faltas profesionales, que además de ser denigrantes para el que las comete, no por eso dejan de afectar al que de ellas entiende!

Esta es una de las razones que nos deben impulsar á que labemos nuestras impurezas en el puro y tranquilo lago de la ciencia, donde gozaremos de esa

frescura tan digna como útil; tan placentera como necesaria para olvidar nuestras debilidades profesionales, dándonos un recíproco abrazo dentro de las verdades externas y abriendo con ello ancho camino á nuestro porvenir; indudablemente honraremos á nuestra respectiva clase, nos honraremos nosotros mismos y honraremos también á los pueblos, que aunque crueles con nosotros, ellos al cabo y al fin nos proporcionan el pedazo de pan con que satisfacemos la necesidad más imperiosa de nuestros hijos.

Indudablemente, teniendo presentes estas consideraciones la Junta que me honro en presidir, acordó en su última sesión celebrar un certámen científico-profesional el día del aniversario de la sesión del Babor; teniendo en cuenta el tiempo disponible para preparar los trabajos, que, aunque escaso, era suficiente para ello; mas por circunstancias imprevistas, no pudo publicarse el acta de aquella sesión en tiempo oportuno, y como ahora ya verdaderamente queda poco tiempo disponible para preparar los trabajos de aquella solemnidad, creo prudente suspender el acuerdo de la Junta referente á la celebración del Certámen á que se contrae el extracto de la sesión que hoy se publica, hasta que reunida de nuevo la Corporación acuerde lo que crea procedente.



Rubielos 27 de Diciembre de 1883.—  
El Presidente, *José Garcerá.*

**Extracto del acta de la sesion del 12  
de Noviembre de 1883.**

*Presidencia del Sr. Garcerá.*

Reunidos los Sres. componentes de la Junta directiva del Partido, nombrada en la reunion del Babor en 10 de Abril, y de la Junta jurado de distrito, ultimamente nombrada segun el Reglamento de la Asociacion provincial, y, desestimada que fué la dimision presentada por el Sr. Presidente, los individuos componentes de aquella, hicieron entrega de sus cargos á los nuevamente nombrados y, al declararla disuelta el señor Presidente, rogó á sus individuos permaneciesen en la Sesion con el fin de utilizar su esperiencia y conocimientos en los puntos puestos á discusion.

Los acuerdos tomados fueron los siguientes:

- 1.º Elegir por unanimidad y con el carácter de interinos, hasta la reñion general, para suplentes de la Junta jurado, segun el art. 3.º del reglamento á D. Bernabé Polo, del presidente; don José Zarzoso, del tesorero; D. Simon Perez, del contador y D. Joaquin Martin, del Secretario
- 2.º Admitir el ingreso en la Asociacion solicitado por D. Federico Bosch.
- 3.º Recordar el pago de la cuota establecida en la sesion del Babor.
- 4.º Dirigir una circular á todos los individuos que ejercen en el distrito, en la forma que se ha visto en nuestro periódico.
- 5.º Comprar sello y las libros necesarios.
- 6.º Celebrar un Certámen científico profesional el dia del aniversario de la reunion del Babor, entre los sócios del distrito; con un premio y un accesit por cada una de las cuatro clases. Consiste el primero en medalla de plata y diploma de socio de mérito y el segundo en diploma simplemente, y
- 7.º Instruir expediente sobre el incidente Navarro Zarzoso.

Venta del Aire de Albetosa 12 Noviembre del 83.

P. A. del propietario:  
*El Secretario ejerciente,*  
**Joaquin Martin.**

**¡UN AÑO MÁS!**

¡Un año menos! y ¡un año más!.....

De aquél, no debemos ocuparnos ya ni un momento solo; harto dijimos en nuestra despedida; se hundió para siempre en la noche de los tiempos como se hunde en lo más profundo de nuestra conciencia el remordimiento de lo mal empleado que ha trascurrido para la causa de nuestra Asociacion: pero de éste, del nuevo año,..... ¡ah! son muchas y muy gratas las nuevas que os vamos á contar, como grandes los proyectos y propósitos que tenemos que realizar.—¿Como, preguntará el lector, se há operado un cambio tan radical en la manera de ver las cosas en el transcurso de quince dias? ¿Cuando apenas si hemos salido del estupor que nos causára el fatídico eco de las campanas doblando á muertos y salimos ahora con *nuevas* buenas y proyectos y propósitos que realizar? ¿En qué quedamos?, ¿se muere ó no se muere la naciente Asociacion?

Eso y otras cosas parecidas preguntaráse el lector, á las que nosotros por toda contestacion diremos que efectivamente, en aquel entonces dudábamos, pero que hoy que conocemos la actitud de nuestros compañeros, que sabemos su decision, hoy, pública y solemnemente anunciamos que la Asociacion marcha, que el periódico vivirá y que cuantas *indiferencias* y manejos pongan en práctica muchos enemigos, que también los tenemos, no serán bastante hacernos desistir ni entorpecer en el accidentado camino porque marchamos.

Pero no anticipemos los conceptos, basta y sobra con decir que, pese á quien pese, la cosa marcha bien y que los resultados de nuestra propaganda del primer año—no obstante lo dicho por mí—son del todo satisfactorios, son lo bastante á



tranquilizarnos y ha infundirnos alientos, en la seguridad que en ésta segunda campaña, mucho nos equivocamos si la más completa victoria no corona nuestros esfuerzos. Desisto, pues, de mi declarada huelga, arreglo mis chismes, tomo posiciones, me preparo á la defensa y..... ya estamos nuevamente á vuestra disposicion.

\*  
\* \*

Al comenzar el segundo año de nuestras amistosas y cordiales conferencias, en nada se han menguado los móviles que nos impusieron y guiaron á la creacion del periódico LA ASOCIACION y la colectividad del mismo nombre que le ha de dar vida. Hoy como ántes continúan y persisten las causas del malestar de nuestras clases y de la misma manera hoy como antes estamos dispuestos á aprontar nuestros pequeños esfuerzos en pró del mejoramiento científico y moral de las mismas. Poco valen, de nada servirán nuestras palabras perdidas acaso en el clamoreo general de la prensa médico-farmacéutica-veterinaria en demanda de reformas para las colectividades que representa, pero por el entusiasmo con que acariciamos nuestra obra, por la fé con que defendemos nuestros propósitos, por la virtud con que regulamos nuestras aspiraciones, por estas solas circunstancias que estamos seguros, nadie nos ha de disputar, oírnos han, bien lo podemos asegurar, en el limitado círculo á que por hoy se dirigen nuestros trabajos.

Pesados han estado nuestros amigos, tardos han sido en responder, pero hoy se desliza nuestra pluma á impulsos gratuitos á nuestro corazon, por el valimiento que dán á nuestras palabras las muchas adhesiones que venimos recibiendo. Sea á causa de la actitud de la Junta Central, contrariada en más de una ocasion; y ya al modo de ver de los iniciadores, desesperanzados de ver realizados los propósitos con tanto entusiasmo concebidos; tambien por mis ya casi fundadas decepciones espresadas en distintas formas en los últimos números del periódico; cuando todos y *todo*, en una palabra, parecía estar perdido y desconcertado, surge cual nueva *ave-fenix* de sus propias cenizas, la idea

de la Asociacion más esplendente, más sublime, más importante que nunca. Sí, señores; la Asociacion,—por las cartas que tenemos á la vista, por las adhesiones que recibimos,—ya no pide, ni ruega, ni suplica..... la Asociacion se impone.

El efecto, pues, que á la Junta, á los iniciadores y á todos ha producido la lectura de esos documentos, ha sido mágico, sorprendente. Ello ha sido que la confianza renace en todos, que el entusiasmo se despierta nuevamente, que la fé crece y la causa de la Asociacion provincial, nuestra causa, la causa de todos, se vá á salvar, se está salvando, casi está salvada yá.—Alegraos y alegrémonos, pues, queridos compañeros: vosotros con vuestra aptitud de hoy, llevando combustibles al fuego de nuestro entusiasmo, acrecentais nuestro ardor para la pelea y nuestra resistencia para el trabajo en la fatigosa campaña que estamos dispuestos á emprender.

¿De qué mejor manera, pues, podemos inaugurar nuestras fraternales relaciones del segundo año que participándoos nuestras apreciaciones, conceptos y juicios sobre la Asociacion provincial?—Acostumbran dar, en estos casos, como por vía de introduccion, todos los periódicos profesionales, un prospecto en el que á vuelta de ofrecimientos y regalos suscitan al lector á suscribirse ó á pagar la suscripcion si yá lo estaba; nosotros ni nada podemos ofrecer, ni nada tenemos que regalar: por único ofrecimiento, por todo regalo tenemos que decir y muy alto, que vivimos y vivimos vida propia y robusta dentro del periódico profesional, y que la Asociacion, la ansiada Asociacion provincial, será un hecho dentro de poco, tál y en la forma y manera que muchos desean que sea. ¿No os satisface?. ¿Queríais mejores regalos?. ¿Esperabais mayores ofrecimientos?... ¡Pues marchaos de nuestro lado!: ¡dejadnos en paz!.....

Todos nuestros afanes y desvelos los simboliza la Asociacion provincial: la Asociacion provincial será dentro de poco un hecho, ¿qué mejor regalo, pues, podíamos haceros para fortaleceros en la fé, para avivar vuestro entusiasmo, para tranquilizar vuestro espíritu, para satisfacer vuestro deseo, para calmar



vuestra ansiedad y hasta para mitigar vuestras penas, que mejor regalo que daros aquello mismo que ofrecemos conseguir desde la aparicion de nuestro periódico? ¿Es ello lo bastante? ¡¡Pues ahí la teneís!!... Apresuraos, acudid, engrosar sus filas:..... velad y cuidad de ella, es lo único que os encargamos por ser el mejor y único regalo con que os podemos brindar en el segundo año de nuestra propaganda.

\*  
\* \*

Y ahora, yá próximos á constituirnos definitivamente no podemos menos de recordar las mismas palabras con que inaugurábamos nuestras tareas del primer año: repetirlas no estará fuera de lugar cuando con ellas afirmamos una vez más los móviles que nos impulsaron y aspiraciones que nos mueven. Fijense nuestros lectores y no las olviden.

«No nos dirigimos á las eminencias de nuestra ciencia,—decíamos entre otras cosas—no buscamos competencias imposibles, ni nada que pueda directa ó indirectamente perjudicar intereses adquiridos, para nosotros siempre respetables; somos más humildes y más pobremente hemos de vivir; encerrados en el estrecho círculo de nuestra provincia queridísima, para ella trabajamos y dentro de ella tenemos trazado el campo de nuestras futuras operaciones.»

«Sin otro móvil que entendernos y conocernos, al principalísimo objeto de fundar una verdadera Asociacion provincial, levantamos bandera en el campo del periodismo profesional. La fé nos guía, el entusiasmo nos alienta, los más puros sentimientos mueven nuestros corazones y la dulce esperanza nos hace mirar á través de un celaje oscuro y hasta pavoroso, los destellos de un día de ventura sin fin, á la plácida sombra del árbol bienhechor de las Asociaciones.»

«Tenemos grandes empresas que acometer y mayores proyectos que realizar; y por ser así, ante la magnitud de la obra que acariciamos, empezamos

»haciendo gustosísimos, y con la proverbial franqueza de los hijos de esta hidalga tierra de Aragón, declaracion pública y solemne de nuestra insuficiencia y de las dudas que á su sola iniciacion nos asaltan. Y, pues, que es notorio nuestro escaso valer y pocas nuestras fuerzas, por ello necesitamos de todos; entendedlo bien, profesores de las ciencias médicas en la provincia de Teruel, **necesitamos de todos; á todos, absolutamente á todos**, desde el doctor hasta el último practicante buscamos, **á todos llamamos**, y á todos nos dirigimos.»

«Agrupémonos, contémonos queridísimos nuestros, ya sabéis que *la union es fuerza*, y.... ¡que nadie pueda echarnos en cara, como causa de nuestra decadencia é inconsideracion, la desunion y falta de buena inteligencia que como hermanos debemos sostener!»

«Mostrémonos tales y como somos, trabajadores, dignos, bien educados, respetuosos, tolerantes, caritativos,... y nos tendrán en lo que debemos ser tenidos.»

«Procuremos desterrar ódios mal encubiertos, pasiones manifiestas y ambiciones desmedidas, inaugurando con el advenimiento de la Asociacion una era de perfecta armonía, prosperidad y ventura de que harto necesitados estamos.»

«Que nuestro grito sea siempre de paz y no de guerra, de union y no de exclusion, de amor y no de ódio, de fortalecer espíritus y no de fomentar pasiones.»

«Decididos como estamos, ni nos arredran dificultades, vengan de donde viesen, ni nos detendrán obstáculos cualquiera que ellos fuesen en la valerosa cruzada que emprendemos, por mas qué, como todas no esté exenta de peligros y privaciones, de sinsabores y de penas.»

«A vosotros, queridísimos compañeros, médicos y cirujanos, farmacéuticos y veterinarios, ministrantes y practican-tes en la provincia de Teruel, toca juzgar nuestros móviles y el espíritu que nos guía al emprender una tarea tan superior á nuestras fuerzas; . . .

. . . . .



Todo esto y mucho más decíamos y eso mismo estamos dispuestos á probar y sostener si vuestra confianza no nos abandona.

También en la parte material y científica del periódico procuraremos introducir todas aquellas reformas y mejoras compatibles con el estado económico de la Asociación, cambiando para el primer objeto y cuando así se determine, el papel y tipos del periódico dando con ello mayor lectura con que poder llenar todas las necesidades, anuncios y disposiciones de las Juntas de distrito como los trabajos de los que nos quieran ayudar en la propaganda, y dando para el segundo satisfacción á nuestra ciencia insertando los casos clínicos que se nos envíen como abriendo nuevas secciones de *Medicina legal, fórmulas y recetas*, así como insertando los casos notables y dignos de figurar que encontremos en los periódicos de nuestra profesion que nos honran con el cambio.

Con estas intenciones y con el propósito decidido y firme de seguir la marcha en esas líneas trazadas, esperamos seguir el resto del año que ahora empieza. Que secunden los buenos, y el tiempo se encargará de enseñar á todos que la fé y la confianza que constantemente nos han acompañado, no nos han de abandonar un solo instante.

**José Garcés Tormos.**

Santa Eulalia y Enero 1884.

#### UNA ACLARACION

**que puede servir de norma á nuestros amigos del partido de Albarracin.**

Sr. D. José Garcés Tormos,

Santa Eulalia.

*Almohaja 22 de Diciembre de 1883.*

Muy Sr. nuestro y querido amigo: Como quiera que en las fiestas de Peracense nos dijo V., á los varios profesores que á invitacion suya acudimos, que estuviéramos quietos respecto á lo de la Asociación, así lo hemos hecho; pero ahora que vemos el *ultimatum* en el último número del periódico, y V. nada nos dice, hemos creído conveniente dirigirle la presente para que nos diga:

1.º ¿Debemos solicitar pertenecer á la Asociación á la Junta de partido ó á la provincial?

2.º De asociarnos, ¿la cuestion de socorros pecuniarios será un hecho y como tal debemos suscribirnos, ó nada mas como sócios simplemente?

3.º Asociados ya, ¿quién garantiza á estos pobres ministrantes el cumplimiento de cuanto el Reglamento previene, caso de nuestro fallecimiento?

La contestacion mas amplia esperamos para proceder con su consejo á lo que debamos hacer, y en el entretanto no daremos ningun paso.

Recibid con este motivo.

Angel Clavero, ministrante de Almohaja.—  
Francisco Martin, id. de Pozondon.—José Miralles, id. de Peracense.

\* \*

\*

La comunicacion anterior viene perfectamente para aclarar algunos puntos dudosos, y es por lo que la contestamos en esta forma para que sirva de norma á nuestros amigos del partido de Albarracin y de otras partes que quieran seguir nuestras instrucciones.

Cierto que nosotros en Peracense, como en Gea, como en Cella, como en Albarracin, como en Torrelacárcel, como en Villafranca y muchos pueblos mas de nuestro partido, hemos aconsejado la calma, la prudencia y el quietismo mas absoluto en cuanto á la Asociación se refiere. Mi partido, he dicho siempre, lo tengo á mi lado; yo, predicaré, haré propaganda y veremos que hacen los demás, y en el supuesto de un fracaso, prefiero que el desencanto sea para mi solo, que el ridiculo caiga sobre mí, á hacer cómplices á mis amigos de mis elucubraciones y castillos en un asunto, por mas que otros digan, sobrado sério. Nunca me hubiera perdonado tomar á una colectividad, que tanto quiero, como base de mis trabajos y propaganda; asumir toda la responsabilidad DENTRO DE MI PARTIDO, caso de un fracaso, ha sido siempre mi norma; presentarla como modelo de subordinacion, de compañerismo, de abnegacion, como un solo hombre si los resultados de la propaganda correspondian á lo que me proponía ha sido siempre mi objeto.

Y que este momento ha llegado, harto lo doy á entender en otro lugar de este número. Precisa, pues, que todos los que se inspiren en nuestros propósitos, todos los que quieran comulgar en nuestra iglesia, todos los que sinceramente se llamen no amigos nuestros, sino amigos de la union, del compañerismo, de la abnegacion y del patriotismo que son en suma las virtudes principales sobre que está concebido nuestro Reglamento y que adornar deben á todo *asociado*, precisa, repetimos que manden las adhesiones en la forma y manera que diremos.—Ocasion se presenta á los indiferentes para darme el mas soberano disgusto: catorce años de residencia dentro del par-

tido hánme dado ocasion de consultar y tratar á todos los profesores residentes en él; desde nuestro venerable Subdelegado quien apesar de sus largos años he visto siempre animado de los mejores deseos, hasta el último de sus practicantes apenas si habrá pasado un dia en el que no haya tenido que departir con alguno acerca de las excelencias de la Asociacion. Esto es un hecho, esto lo saben todos, y si despues de tanto suplicar, hablar y escribir, mi partido siquiera, no lleva á la Asociacion un contingente mayor que los otros, en verdad que podemos exclamar, *nos hemos lucido*.

Vamos á coniarlos, pues; los que interés tengan en hacernos callar para siempre, ocasion tienen ahora, repetimos: aquellos que vean en nosotros al hombre verdad, al hombre fé, al hombre entusiasmo, que lo demuestren apresurándose á colocarse á nuestra derecha y tomar puesto en la contienda que ahora—despues que estemos constituidos—empieza. La claridad y franqueza con que hablamos nos dispensa de dar más pormenores por hoy, repitiendo solo para inteligencia de todos, que estamos dispuestos á reconocer aquella verdad de la iglesia: *qui non est mecum, contra me est*.

\*

\*\*

Por lo que hace á la primera pregunta de aquellos modestísimos practicantes,—á los cuales de paso mandamos la expresion de nuestro agradecimiento por su buen deseo,—debemos decir que las instancias deben dirigirse al Presidente de la Junta de Distrito, en un pliego de papel BLANCO ordinario ó del que se emplea en las Secretarías. Dicha instancia debe redactarse con arreglo al modelo inserto en el número 23 de nuestro periódico. A falta de ello deben dirigirse sencillamente y por medio de carta al dicho presidente manifestando su deseo y con ello el pueblo de residencia, vecinos, dotacion, profesion, cuota que se compromete satisfacer para el socorro..... etc. etc. El presidente con éstos datos, forma la instancia que remite para la firma del interesado, el cual luego la devuelve y se archiva para los efectos consiguientes.

Respecto á este punto, es decir al compromiso formal para ser socio ó manera de solicitarlo para no dar lugar á dudas y otras cosas que ya esplicaremos en otra ocasion, hemos oido los pareceres más opuestos y contradictorio: quien que por medio de escritura; quien que en papel de tres reales; este que con testigos; el otro que con garantía; le de allá que recoger todas las firmas en un documento solemne, tantos que nos hace pensar en el cuento del gitano ¿señores hay confianza? El que adquiere un compromiso bajo su firma y trata de eludirlo lo mismo lo hace que la haya estampado en un papel de estraza

que en un pliego de ilustres. Esto, pensamos, importa poco por hoy. Mañana y en juntas generales ya se irá pensando poco á poco en dar mejor forma al asunto.

La segunda pregunta tiene una importancia reconocida pero que aclara los artículos 18, 19, 20, 21, 22 y 23, de nuestro Reglamento al que remitimos. Diremos sin embargo, que una vez se sepan los que ingresan en el socorro, por la central se girarán las ordenes conducentes, dando á conocer el número de asociados en esta *seccion*, cuota que les alcanza, dia desde que empieza á regir y demás, en vista de lo que el interesado consultando sus conveniencias aceptará ó no su ingreso en la misma y sin que por ello quede fuera de la Asociacion general.

Lo que por hoy se pide es adhesion á la Asociacion general y aceptacion ó no de la seccion de socorros. Mejor seria que *todos* se comprometieran á *todo* y ese es nuestro criterio y por él trabajaremos, pero como quiera que hay viudos y solteros y hasta casados que ni aun á su mujer querrán dejar en paz despues de muertos, se convino en que no fuera obligatorio el socorro. De todos modos, y para tranquilidad y satisfaccion de todos aconsejamos su ingreso en la seccion, pues respecto á la cuota y demás no dá lugar á dudas de ningun género. La mejor firma, el más solemne compromiso está en que un mes antes de funcionar dicha seccion, por la Central se publicará en el periódico la lista general de los comprendidos y nadie en su caso podrá alegar ignorancia: si calla, acepta, pues de lo contrario buen cuidado se dará en avisar y aclarar su situacion.

No menos importante, por lo intencionada, es la tercera pregunta, tal como está formulada revela una cosa que nosotros suponemos muy léjos del ánimo del que la formuló pero celebramos sino su intencion la que muchos pudieran darle y por ser ello sobrado interesante dejaremos su contestacion para otro número, que bien merece artículo á parte, cuando éste, sin querer, se está alargando memasiado.

Quedan pues contestados, en parte, nuestros compañeros; ahora solo falta que se animen, que propaguen entre sus convecinos profesores el entusiasmo para la Asociacion y que manden TODOS y cuanto antes las adhesiones que vivamente esperamos, pues allas satisfarán con creces los desvelos de vuestro mejor amigo y comprofesor que os saluda,

José Garcés.

---

## Sección de noticias.

---

—*Los frutos de la Asociacion*.—Desde hace algún tiempo, dos apreciables Farmacéuticos del partido de Albarracin venian sostenien-



do un pugilato de consecuencias tan desagradables para los mismos como humillante para la dignificación de la ciencia que profesan. Presentadas las quejas por el que se creía perjudicado, á la Junta de Distrito, ésta ha mostrado tal diligencia, actividad y tacto, que de todo han menester ciertos asuntos, que hoy podemos asegurar á nuestros compañeros que el resultado de sus buenas gestiones no ha podido ser más satisfactorio.

Después de varias comunicaciones entre aquellos y la Junta, y no pudiendo venir á un acuerdo, el presidente de ésta, el digno veterinario D. Manuel Martínez, tomó la determinación acertada de citar á los interesados á la ciudad de Albarracín el día 5 del actual, y al amanecer se dirigió al punto designado haciendo un no pequeño sacrificio, y allí á presencia de ambos, puso fin, después de amplias y cumplidas explicaciones, á las diferencias que tan hondamente los separaba.

Por hoy, y puesto que lo acordado en su parte esencial no puede ni obliga á cumplirse hasta dentro de unos meses, no podemos citar los nombres de los profesores que con su cordura y adnegación ¡cuanta se necesita para arreglar ciertas cosas y entender á algunos hombres!, han demostrado ser dignos del ministerio que ejercen, mucho menos debemos hacerlo también de las *quisicosas* que los dividía, pero que dejaremos para entonces sí, olvidándose de los compromisos formalmente adquiridos ante su presidente, dieran lugar de nuevo á la más pequeña diferencia, que no esperamos.

De todos modos, bueno es tener en cuenta este dato para la historia de la Asociación facultativa de este partido. Con personas tan sensatas como los aludidos y con un presidente como el del distrito de Albarracín, no hay diferencias que se resistan ni luchas que no terminen.

Este hecho, y algunos otros que ya se han resuelto favorablemente en este Distrito, hablan más en favor de la Asociación, de sus ventajas y conveniencias, que cuanto nosotros pudiéramos decir en artículos más ó menos habilidosos y de sensación; escusamos pues comentarios y nos limitamos á aplaudir la actitud conciliadora de los interesados como la del presidente Sr. Martínez, á cuya intervención se debe el poder consignar esta página honrosa para la Asociación que tanto le enaltece y nos enaltece á todos.

—*Que no falte una.*—Yá que otras atenciones del periódico nos impiden ir publicando la lista de las adhesiones recibidas, esperamos que los que verdaderamente deseen ingresar en la Asociación las manden cuanto antes para publicar las que podamos en el

número inmediato. Necesitamos á todo trance saber cuántos y con quiénes contamos, tanto para nuestras ulteriores determinaciones y acuerdos respecto de la Asociación provincial, como del periódico, del cual se ocupan pocos, y cuya tirada estamos resueltos á que no pase más allá del número de asociados y abonados que pagan, que son los únicos que queremos que nos lean.

—Habiendo fallecido recientemente en Rubielos de Mora el farmacéutico D. Manuel Badal, y residiendo en aquella localidad el de la misma clase D. Carlos Benito, sería de desear que todo el pueblo reunido se contratara con el profesor ya allí residente, orillando para siempre esas luchas y rivalidades que tanto perjudican á las poblaciones como á los profesores.

—Desde mañana se principiará á publicar en Madrid *El Diario Médico Farmacéutico*; periódico defensor de los intereses de la clase médica, farmacéutica y veterinaria, que estará dirigido por el médico D. C. Perez M. Minguéz, y en el que colaborarán todos los profesores de dichas clases de España.

Deseamos para nuestro nuevo colega muchos suscriptores y larga vida para consagrarse al benéfico objeto que se propone.

—Ya casi estinguida la enfermedad de viruelas que habían padecido algunos ganados lanares de Monreal del Campo, se nos ha dicho que á vuelta á reproducirse en otros varios, suponiendo que habrá tenido esto lugar por no haberse tomado las eficaces medidas de policía sanitaria é higiene ó interviniendo en ello el personal competente que está designado al efecto por el Sr. Gobernador de la provincia.

—El día 4 del presente mes, y citado por el Alcalde al seno de la Junta municipal de sanidad, se personó en Concul el Subdelegado de veterinaria de este partido, para adoptar las convenientes medidas de aislamiento, higiene y salubridad en los ganados lanares de dicho pueblo que padecen de viruelas.

—Advertimos á los Sres. Subdelegados de veterinaria de esta provincia, que el de la capital, tan solo podrá esperar los datos á que se contrae el artículo 28 del Reglamento de las inspecciones de carnes y la circular del Sr. Gobernador, hasta fines del mes actual.

—*Que sea enhorabuena.*—El día 29 del pasado Diciembre, y previas las dispensas consiguientes, contrajo matrimonio en el pueblo de Santa-Eulalia la apreciable y virtuosa señorita D.<sup>a</sup> Filomena Fuertes y Soriano con nuestro amigo particular y distinguido médico residente en Odon, D. Juan Antonio Basco. La ceremonia tuvo lugar á las siete de la noche en la capilla particular que los Sres. Fuertes poseen en la magnífica casa de su propiedad, asistiendo á dicho acto cuanto de más distinguido y selecto reúne

la sociedad de Santa-Eulalia. Una reciente desgracia de familia impidió á nuestro amigo Sr. Garcés asistir al solemne acto como al espléndido *lunch* con que fueron obsequiados los convidados.

Vivamente deseamos á la feliz pareja en su nuevo estado, una eterna luna de miel; y sin que la más ligera nube empañe los días de dicha y felicidad á que ciertamente son merecedores en su nuevo pueblo de El Campillo de la Yunta á donde por ahora fijan su residencia.

—R. I. P.—A las 11 de la noche del día 28 del último Diciembre y despues de penosa eufemidad pasó á mejor vida en el inmediato pueblo de Villarquemado, la señora D.<sup>a</sup> Rosa Lopez, esposa de nuestro amigo D. Enrique Garcés, practicante en dicho pueblo y hermano del que no lo es menos D. José.

Si los lazos de amistad que nos unen á los Sres. Garcés valieran para algo, seguramente que su dolor no sería tan intenso por la participacion que tomamos en la desgracia que les affige. Enviámosles pues el testimonio de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida, y por nuestro conducto el de sus muchos amigos en ésta provincia.

### COMUNICADO.

#### LA TRISTE SITUACION DE LOS PRACTICANTES.

Triste es la situacion de los practicantes. La abundancia de personal por un lado, la falta de compañerismo que hasta ahora se ha observado, la apatia y el indiferentismo, ha hecho que nuestra modesta clase (que aunque modesta no es menos honrosa y necesaria) haya llegado al estado de abatimiento que hoy se encuentra; viéndonos muchos en partidos donde á la vez de no considerarnos en lo que valemos, no nos ofrecen estos partidos lo necesario para atender á las necesidades y gastos que el ejercicio de la barbería reclama, unida por desgracia á nuestra profesion, cuanto menos al de nuestra subsistencia y la de la familia.

¿Por qué? Por el hecho que dejo sentado en las primeras líneas de mi desaliñado escrito.

Por otra parte, compañeros, todos sabeis tenemos en nuestra provincia un sin número de intrusos, ocupando pueblos de mas consideracion que muchos de los que nosotros venimos disfrutando en la actualidad; y estos intrusos, con tal de grangearse las voluntades de los municipios, obran á discrecion; resultando de esto, que cuando un titular pasa á una de estas localidades á hacer la pretension de un partido le miran con toda indiferencia,

diciéndole «que el que tienen no hace mas que afeitar,» «pues que el médico lo hace todo,» y este médico por lo regular suele estar á distancia de cuatro, seis ú ocho horas. ¿Esto es fácil de poderse creer? ¿Son estas razones admitidas en buena lógica?

Además: si los practicantes somos los encargados de ejercer lo concerniente á la cirugía menor, aunque todo al cargo de los señores médicos, estos dignos profesores que nos presten su auxilio y proteccion, no ejerciendo la parte puramente mecánica y subalterna de esta profesion, tan pequeña para ellos, y que no consientan (como aun vienen haciéndolo algunos) que los intrusos se ejerciten en esta clase de operaciones.

Bajo esta proteccion tan necesaria, la que es indudable obtendremos de los Sres. Subdelegados, siendo nosotros dóciles y teniendo abnegacion y virtud, vivamos persuadidos de que se conseguirán resultados satisfactorios.

Valgámonos de nuestro periódico LA ASOCIACION, donde se vé el risueño porvenir de todas las clases y por el que nos podremos conocer y entender.

A fin de no ser molesto á mis lectores, de no abusar de la generosidad con que el periódico presta sus columnas para insertar renglones tan mal pergeñados, y sobre todo no cansar la fina atencion de los dignos señores de la redaccion, voy á terminar por un ligero interrogatorio.

Al retirarnos de la reunion del día treinta del último mes de Mayo en Teruel, desde el médico hasta el practicante... ¿Será cierta la noticia que cundió y que resonó en mis oídos, de que uno de los que asistieron á la reunion era practicante intruso? ¿A este bendito hombre lo habia de haber llevado su ignorancia y poco discurso hasta el mismísimo punto de nuestra reunion sin premeditar funestas consecuencias? A mi modo de discurrir no puedo concebir creencia tal; y solo vengo á inferir, que acaso este señor, acusado por quien quiera que sea, haya pertenecido al intrusismo como, otros muchos, pero que en el día...

Siento las censuras y desconfianzas de las clases facultativas, porque mi educacion fué cimentada en cuna de facultativos, todos titulares, como digo en otro periódico, y aun cuando en la clase mas humilde, yo, mi padre, tios y abuelos eran de carreras superiores.

Suplico á los dignos señores redactores que se sirvan subsanar las mil faltas que notarán y que no dejen de insertar en el periódico esta pequeña produccion de los buenos deseos del que con todo respeto y humildad B. L. M. de todos,

**Buenaventura Millan Lopez.**

Peralejos Octubre 83.

Imprenta de Nicolás Zarzoso.